

MIÉRCOLES, 4 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 191

## AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

**CVE-2023-8423** *Resolución de Alcaldía 237/2023, de 26 de septiembre, de nombramiento de personal laboral fijo.*

Habiendo concluido el proceso selectivo de estabilización de empleo temporal de larga duración por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de una plaza de Técnico de Patrimonio, una plaza de Educador Social, una plaza de Trabajador social, una plaza de Orientador de Empleo, una plaza de Administrativo, una plaza de Auxiliar Administrativo, dos plazas de Técnico de Educación Infantil, una plaza de Oficial de Albañilería, cuatro plazas de Peón Especializado, dos plazas de Peón, cinco plazas de Limpiador, una plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas y una plaza de Conserje, mediante proceso de estabilización de empleo temporal, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 236 de 12 de diciembre de 2022, habiéndose publicado también, extracto del Anuncio de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado" número 307, de 23 de diciembre de 2022; una plaza de Conserje de Colegio y una plaza de Monitor/a de Jardinería de Escuelas Taller, mediante proceso de estabilización de empleo temporal, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 236 de 12 de diciembre de 2022, habiéndose publicado también, extracto del Anuncio de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado" número 314, de 31 de diciembre de 2022.

Por Resolución de Alcaldía nº 237/2023, de fecha 26 de septiembre de 2023, se ha procedido al nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Medio Cudeyo a:

Dña. ANA ISABEL CAGIGAS ABERASTURI, con DNI. \*\*\*9424\*\*, en la plaza de Técnico de Patrimonio, Grupo A, subgrupo 2.

Dña. EVA CEA MANRIQUE, con DNI. \*\*\*6698\*\*, en la plaza de Educadora Social, Grupo A, subgrupo 2.

Dña. MARGARITA CRUZADO MONTE, con DNI. \*\*\*0550\*\*, en la plaza de Trabajadora Social, Grupo A, subgrupo 2.

Dña. MARÍA JOSÉ DE TENA CALDERÓN, con DNI. \*\*\*0516\*\*, en la plaza de Orientadora de Empleo, Grupo A, subgrupo 2.

Dña. TERESA CIFRIÁN CANALES, con DNI. \*\*\*6771\*\*, en la plaza de Administrativo del Área de Secretaría, Grupo C, Subgrupo 1.

Dña. BEGOÑA ALONSO ORTIZ, con DNI. \*\*\*0124\*\*, en la plaza de Auxiliar Administrativo del Área de Servicios Sociales, Grupo C, Subgrupo 2.

Dña. MARÍA NAVARRO QUINTANA con DNI. \*\*\*5638\*\* y Dña. CRISTINA VILLOSLADA ABASCAL con DNI. \*\*\*0171\*\*, en las plazas de Técnico de Educación Infantil, Grupo C, Subgrupo 1.

D. JESÚS ÁNGEL RUEDA LLAMA, con DNI. \*\*\*5935\*\*, en la plaza de Oficial de Albañilería, Grupo E, Subgrupo 1.

Dña. MARÍA DEL CARMEN CALVÍN RODIL con DNI. \*\*\*7117\*\*, D. ÓSCAR CAMINO GUTIÉRREZ con DNI. \*\*\*3797\*\*, D. JESÚS MALANDA VILLEGAS con DNI. \*\*\*8105\*\* y D. ANTONIO PÉREZ CRESPO con DNI. \*\*\*8059\*\*, en las plazas de Peón/a Especializado, Grupo E, Subgrupo 2.

D. FRANCISCO JAVIER CRUCHAGA CALVÍN con DNI. \*\*\*4673\*\* y D. LUIS ANDRÉS RIOZ PACHECO con DNI. \*\*\*1691\*\*, en las plazas de Peón, Grupo E, Subgrupo 2.

CVE-2023-8423

MIÉRCOLES, 4 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 191

Dña. MARÍA DEL MAR BAHILLO MARTÍN con DNI. \*\*\*4832\*\*, Dña. ANA MARÍA BARRIENTOS HERRERA con DNI. \*\*\*8595\*\*, Dña. MARÍA GUADALUPE CARRANCIO GIL con DNI. \*\*\*2616\*\*, Dña. MARÍA ÁNGELES GUTIÉRREZ GARCÍA con DNI. \*\*\*6947\*\* y Dña. MARÍA GEMMA RAYO SAN PEDRO con DNI. \*\*\*9297\*\*, en las plazas de Limpiadoras, Grupo E, Subgrupo 2.

D. DAVID DE SANTIAGO CAVADAS, con DNI. \*\*\*8904\*\*, en la plaza de Conserje, Grupo E, Subgrupo 2.

D. LUIS ANTONIO BOLIVAR IGLESIAS, con DNI. \*\*\*5269\*\* en la plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas, Grupo E, Subgrupo 2.

D. PEDRO CARRERA OJEA, con DNI. \*\*\*3797\*\*, en la plaza de Conserje colegio, Grupo E, Subgrupo 2.

Dña. LOURDES DEL CERRO SÁNCHEZ, con DNI. \*\*\*3881\*\*, en la plaza de Monitora de Jardinería, Grupo C, Subgrupo 1.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.2 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Medio Cudeyo, 26 de septiembre de 2023.

La alcaldesa,  
María Higuera Cobo.

2023/8423

CVE-2023-8423